



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900. 348.296 - 2**

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No 11 DE ABRIL 01 DE 2024	
CONTRATANTE:	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA (S.S) 900.348.296-2
CONTRATISTA:	EDILMA CUELLAR GIRALDO C.C No. 37.935.056
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA DAR CONTINUIDAD, SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO AAA LA BELLEZANA DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.
PLAZO:	NUEVE (09) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.
VALOR:	SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE, (\$6.700.000)
FECHA CONTRATO:	ABRIL 01 DE 2024
FECHA INICIO:	ABRIL 01 DE 2024
FECHA TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Municipio de La Belleza Santander, el día primero (01) del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO de La Belleza, la señora MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ, en calidad de Gerente; y la señora EDILMA CUELLAR GIRALDO identificada con la cedula de ciudadanía No. 37.935.056 de Barrancabermeja, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato No. 11 De 01-04- 2024.

Se deja constancia:

1.- Que el contrato cumple con todos los requisitos previos establecidos en la Ley, el Reglamento Interno y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago, que permiten la iniciación formal de actividades a partir del 01 de Abril de 2024.

En constancia se firma por los que en ella intervienen.


MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ
Representante Legal A.P.C


EDILMA CUELLAR GIRALDO
Contratista
c.c. 37.935.056